

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25640**    *M<sup>a</sup> CARMEN RIVAS FERNÁNDEZ*

Doña Maria José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 61/09, a instancia de M.<sup>a</sup> Belén Suárez Álvarez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21 de julio de 2009 por el que se declara al ejecutado M.<sup>a</sup> Carmen Rivas Fernández con NIF 13.742.325-D en situación de insolvencia provisional, por importe de 1.947,91 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Oviedo, 22 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090057846-1**